



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 FEB 1996

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.403/95

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita las designaciones del Geól. Federico Alberto Moya Ruiz y Sr. César Ernesto Abraham, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 471 "HidroSalta Hoja Hidrogeológica Salta", teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar dos (2) cargos de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por las Direcciones de Presupuesto y de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a las siguientes personas como Auxiliares de Investigación, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 471 HIDROSALTA HOJA HIDROGEOLOGICA SALTAL, bajo la dirección del Ing. Alfrdo Fuertes:

- Geól Federico Alberto MOYA RUIZ, D.N.I. Nº 14.951.667, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, a partir del 1º de Noviembre de 1995 y hasta la finalización del mencionado proyecto.
- Sr. César Ernesto ABRAHAM, D.N.I. Nº 22.455.330, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría, a partir del 1º de Noviembre de 1995 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente, en las respectivas partidas individuales vacantes, del Presupuesto de la Universidad para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

JUAN E. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL

C.F.N. NARCISO RAMON GALLO
 RECTOR

C.F.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 039 - 96